CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 14046-14086/2019.



PILAR, 31 ENE 2020

DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO a partir del día 30 de enero de

ARTÍCULO 3º: Desígnase al Sr. SEEBER MOLINARI, Alfredo Horacio, DNI Nº 17.999.758, en el cargo de Director del Cuerpo Único de Inspectores dependiente de SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO a partir del día 31 de enero de 2020.

ARTÍCULO 4º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida deberá afectarse a las partidas correspondientes del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese, dese al Registro Municipal, pase a la Dirección General de Personal y, con las debidas constancias, archívese.-

DECRETO NÚMERO: -0 3 3 8 - 2 0 Recursos Humanos

Darío Genua Secretario de Economía y Hacienda

Federico Achával Intendente Municipal